

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código : 20610076603

Fecha de envío : 15/01/2024

Nombre o Razón social : BUILDING ACTION S.A.C.

Hora de envío : 18:03:31

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

RESPECTO ESPECIALISTA DE AGUA CONTRA INCENDIO se solicita titulo profesional en ingenieria electricista o mecanico electrico, habilitado, se solicita al comite de Seleccion pueda ampliar a la especialidad de INGENIERIA MECANICA DE FLUIDOS al ser ésta una carrera estrictamente relacionada con el objeto de contratación. la carrera de Mecanica de fluidos son especialista en sistemas contra incendios y esta especialidad es estudiada dentro de la malla de dicha ingenieria.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.3.1      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

libertad de concurrencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La información brindada por el participante BUILDING ACTION SAC. en la consulta es inexacta, el participante afirma que respecto al especialista de agua contra incendio se solicita título profesional en ingeniería electricista o mecánico eléctrico, sin embargo, según

el TDR se solicita Título profesional de Ingeniería Sanitaria o Ingeniería Mecánica.

Sin perjuicio de la precisión realizada, la entidad considera acoger la consulta de incluir a la ¿especialidad de Especialista de agua contra incendio¿ título profesional de ingeniería de mecánica de fluidos por estar relacionada a las funciones de dicho especialista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

TDR: En el numeral 3.1.2 CONSIDERACIONES GENERALES, a) Del personal - Especialista de agua contra incendio se agregará:

Ingeniería de Mecánica de Fluidos.

Realizando la misma precisión en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION, B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	15/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	18:05:22

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Respecto a la formación académica del ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS / ELECTROMECHANICO se solicita un ingeniero electricista o Mecanico Electrico, al respecto se solicita al Comite que se pueda ampliar a un INGENIERO MECANICO al ser esta carrera estrictamente relacionada con el objeto de contratación. saludos

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B.3.1      Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

libertad de concurrencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Dada la naturaleza del servicio, se considera necesario que el profesional ¿Especialista de instalaciones eléctricas /electro mecánico¿ posea expertiz en temas técnicos-eléctricos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos eléctricos, razón por la cual se solicita un ingeniero electricista o Mecánico-eléctrico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	15/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	18:21:02

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Respecto a la experiencia del postor en la especialidad, solicitamos al Comité de Selección validar la experiencia en instalación y/o mantenimiento y/o venta de sistemas de detección de incendios y/o sistemas contra incendios, dado que esta especialidad se encuentra estrictamente relacionada con el objeto de contratación.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** C      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

principio de eficacia y eficiencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En base al objeto de contratación del servicio, se considerará parcialmente la consulta, por lo que en aras de una mayor pluralidad de postores se incluirá en el TDR la experiencia en ¿Instalación y/o mantenimiento de sistemas de detección de incendios y/o sistema contra incendios¿.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

TDR: FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES PARA EL CONTRATO PRINCIPAL Y ACCESORIO, literal b) De la experiencia del contratista en la especialidad, se añadirá:

"(¿) instalación y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de detección de incendios y/o sistemas contra incendios (¿)"

Realizando la misma precisión en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION, C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	15/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	18:33:13

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Respecto a la experiencia del ESPECIALISTA EN EL SERVICIO; dada la envergadura del proyecto se solicita elevar la experiencia a no menor de 120 meses (10 años ) computados desde la colegiatura . El proyecto requiere personal clave con experiencia suficiente en este tipo de procesos de mantenimiento que garanticen el adecuado trabajo.

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.4      **Página:** 37

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

principios eficacia y eficiencia.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En base al principio de libertad de concurrencia, elevar la experiencia del ¿Coordinador/Especialista en el servicio¿ a 120 meses limitaría la participación de los postores, además que el presente requerimiento no se trata de un mantenimiento de sistemas de seguridad de un aeropuerto o un hospital, que quizás si ameritaría la experiencia que indica el participante; por lo que no se acoge la observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	15/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	18:35:48

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Respecto a la experiencia del ESPECIALISTA DE AGUA CONTRA INCENDIO se solicita que el personal clave cuente con no menor a 60 meses (5 años) de experiencia dada la envergadura del proyecto y a fin que los trabajos sean garantizados y ejecutados por personal altamente capacitado y con experiencia en el rubro.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 3.2      Literal: B.4      **Página: 37**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Elevar la experiencia del Especialista de agua contra incendio a 60 meses afectaría la participación de los postores, sin embargo, teniendo en cuenta la dimensión del proyecto, se ha visto por conveniente solicitar una experiencia no menor a 24 meses, por lo que, se acoge parcialmente la observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

TDR: En el numeral 3.1.2 CONSIDERACIONES GENERALES, a) Del personal - Especialista de agua contra incendio se modificará:

EXPERIENCIA NO MENOR DE 24 MESES , que se computa desde la colegiatura, como SUPERVISOR y/o INSPECTOR y/o ESPECIALISTA y/o INGENIERO de INSTALACIONES SANITARIAS y/o PROTECCION CONTRA INCENDIOS en SERVICIOS SIMILARES. del personal clave requerido como ESPECIALISTA DE AGUA CONTRA INCENDIO.

Realizando la misma precisión en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION, B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

**Entidad convocante :** SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
**Nomenclatura :** CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Servicio  
**Descripción del objeto :** SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	15/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	18:44:34

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Respecto al especialista en instalaciones electricas / Electromecanico, se solicita al Comite que pueda ampliar la carrera de Ingenieria civil dado que es una carrera que abarca los servicios que se ejecutaran en el presente servicio.

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.3.1      **Página:** 37

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Debido a la naturaleza del servicio, se requiere un especialista en temas netamente eléctricos que puedan dar el mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos eléctricos del sistema ACI y demás funciones que realizará el especialista de instalaciones eléctricas/eléctrico mecánicas detalladas en el numeral 3.1.2. literal a) del TDR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	15/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	18:49:46

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Respecto al cargo de Especialista en Arquitectura, se solicita al Comité de Selección eliminar dicho requisito en tanto no se realizaran funciones afines y además que dentro del acapite de "funciones de los profesionales" no se ha considerado las funciones del arquitecto. saludos

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1.2      **Literal:** a      **Página:** 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, el ¿especialista de arquitectura¿ es necesario para realizar las funciones de actualización de planos de seguridad y evacuación, por lo que se añadirá al TDR las funciones del ¿especialista de arquitectura¿.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

TDR: FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES PARA EL CONTRATO PRINCIPAL Y ACCESORIO, se agregará:

e. Funciones del Especialista de Arquitectura - Actualización de planos de seguridad y evacuación.

- Actualización de los planos de señalización.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	15/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	19:01:44

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Respecto a la forma de pago se señala que el 40% se realizara a la conformidad del primer entregable y el 60% a la conformidad del segundo entregable. Al respecto se solicita al Comité de Selección que el pago del 40% pueda ser realizado a la conformidad de la presentación del Plan de Trabajo - Propuesta de Intervención dado que el primer entregable debería ser considerado como parte del segundo entregable en la medida que se solicitan memorias descriptivas y esos documentos suelen ser presentados al finalizar el servicio. En ese sentido, se solicita al Comité que en aras de un dinamismo economico del contrato, la forma de pago sea el de 40% a la conformidad del Plan de Trabajo-propuesta de intervención y el segundo pago (60%) a la conformidad del Informe tecnico final de ejecucion del servicio.

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: Q      Literal: Q      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara al participante que la entidad programa el porcentaje de los pagos en función al avance real del servicio, por lo que un plan de trabajo no representa el 40% del pago del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20486713811	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	TECNODATA GROUP SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	19:59:24

**Consulta:** Nro. 9

**Consulta/Observación:**

Para una mayor participación de postores, y a fin de acreditar la experiencia del postor en la especialidad, solicitamos que se considere como servicios similares el contrato de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales de las Agencias, Oficinas Especiales, y Lobbies del Banco de la Nación, teniendo en cuenta que las actividades son similares al objeto de la convocatoria puesto que en ambos servicios se contempla las siguientes actividades:

Mantenimiento de Letreros luminosos de agencias

Pintado integral de estructuras metálicas

Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema puesta a tierra

Mantenimiento del sistema de agua (bombas de agua potable y bombas sumergibles)

En ese sentido solicitamos que se considere como servicios similares el contrato Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Servicios Generales de las Agencias, Oficinas Especiales, y Lobbies del Banco de la Nación.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** C      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se considerará la consulta parcialmente, por lo que en pro del principio de libertad de concurrencia se añade como servicios similares los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de servicios generales en oficinas y/o agencias y/o instituciones educativas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

TDR: FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES PARA EL CONTRATO PRINCIPAL Y ACCESORIO, literal b) De la experiencia del contratista en la especialidad, se añadirá:

"(¿) servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de servicios generales en oficinas y/o agencias y/o instituciones educativas (¿)"

Realizando la misma precisión en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION, C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	22:07:31

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Se solicita dentro de la presentación del Primer Entregable las memorias descriptivas y un informe de culminación de servicio, dado que esto solo puede ser presentado a la finalización del servicio solicitamos que estos documentos sean solicitados al finalizar el servicio y unificar un solo entregable o colocar dentro del segundo entregable las prestaciones del primer entregable por corresponder. En ese sentido se solicita al Comité de Selección que solo se solicite dos entregables, siendo el primero la presentación del plan de trabajo - propuesta de intervención y el segundo entregable, el Informe técnico final de ejecución del servicio por corresponder, en ese sentido también enlazar la forma de pago, el 40% a la conformidad del nuevo primer entregable y el segundo pago 60% a la conformidad del nuevo entregable. saludos

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 3.1      Literal: I      Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto se precisa que el primer entregable consta del informe de culminación de los trabajos (se refiere a trabajos en campo) y memoria descriptiva, sin embargo, el segundo entregable comprende todos los documentos listados en el TDR como el Dossier de calidad, panel fotográfico, planos AsBuilt, entre otros.

En relación a la propuesta de cambiar el primer entregable por un plan de trabajo con un pago del 40%, la entidad programa el porcentaje de los pagos en función al avance real del servicio, por lo que un plan de trabajo no representa el 40% del monto del servicio. En tal sentido no se acoge la observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	22:17:41

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

En la pagina 22 de la TDR (anexo) se señala una "lista de componentes" sin embargo no se especifica si esta lista es la que se deberá "cambiar" - renovar, o si es que simplemente es una lista de componentes de los sistemas existentes. Se solicita al comite de seleccion favor de esclarecer dicha consulta.

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 3.1      **Literal:** H      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En el Anexo A se muestra componentes del sistema de agua contra incendio y prevención, el fin de estas fotografías es presentar el estado actual de estos componentes. La decisión de darle mantenimiento o reemplazar estos y otros componentes del servicio, las presentará el contratista en el plan de trabajo tal y como esta especificado en el TDR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	22:21:47

**Observación: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

Respecto al Anexo A considerado en el link de descarga, no se encuentra nada en dicha carpeta, se solicita subir documentos relacionados al Anexo A por favor. saludos

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 3.1      Literal: L      **Página: 28**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación. En aras de otorgar un mejor panorama del servicio, se anexará al TDR la documentación indicada en el Link. Asimismo se precisará en el TDR los cambios señalados.

Se adjunta la siguiente documentación:

Anexo 1: Planos de Arquitectura de la sede SENCICO San Borja (en formato dwg.)

Anexo 2: Planos actuales de los sistemas 03 sistemas de seguridad en la Sede San Borja: Sistema de agua contra incendio, sistema de detección y alarma contra incendio, sistema de presurización de escalera, puertas cortafuego, sistema eléctrico y pozos a tierra.

Anexo 3: Memorias descriptivas de los 03 sistemas de seguridad en la Sede San Borja: Sistema de agua contra incendio, Sistema de detección y alarma contra incendio, Sistema de presurización de escalera, puertas cortafuego, Sistema eléctrico y pozos a tierra actuales.

Anexo A: Panel fotográfico de los ambientes.

Anexo B: Especificaciones de Escalera presurizada.

Anexo C: Especificaciones del Sistema de la Central de Alarma Centralizada.

Anexo D: Especificaciones del Sistema de agua contra incendio.

Anexo E: Metrados Referenciales.

Anexo F: Planos de los sistemas de seguridad

(...)

La entidad suministrará los puntos de abastecimiento de energía eléctrica y agua, previa solicitud de parte del contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

L. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTO POR PARTE DEL SENCICO

Se adjunta la siguiente documentación:

Anexo 1: Planos de Arquitectura de la sede SENCICO San Borja (en formato dwg.)

Anexo 2: Planos actuales de los sistemas 03 sistemas de seguridad en la Sede San Borja: Sistema de agua contra incendio, sistema de detección y alarma contra incendio, sistema de presurización de escalera, puertas cortafuego, sistema eléctrico y pozos a tierra.

Anexo 3: Memorias descriptivas de los 03 sistemas de seguridad en la Sede San Borja: Sistema de agua contra incendio, Sistema de detección y alarma contra incendio, Sistema de presurización de escalera, puertas cortafuego, Sistema eléctrico y pozos a tierra actuales.

Anexo A: Panel fotográfico de los ambientes.

Anexo B: Especificaciones de Escalera presurizada.

Anexo C: Especificaciones del Sistema de la Central de Alarma Centralizada.

Anexo D: Especificaciones del Sistema de agua contra incendio.

Anexo E: Metrados Referenciales.

(...)

**Entidad convocante :** SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

**Nomenclatura :** CP-SM-8-2023-SENCICO-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Servicio

**Descripción del objeto :** SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

---

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	22:43:11

**Observación: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Respecto al Especialista en agua contra incendio, se sugiere al Comite de Selección que solicite un diplomado en sistemas contra incendios con un minimo de 120 horas lectivas dada la envergadura del proyecto. De no contar con personal calificado, corren riesgo de no contar con personal calificado para los servicios a ejecutar.

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 3.1.2      **Literal:** a      **Página:** 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En base al principio de libertad de concurrencia, solicitar dicho diplomado como requisito mínimo limitaría la pluralidad de postores, por lo que no se acoge la observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	22:49:17

**Consulta:** Nro. 14

**Consulta/Observación:**

Respecto a la Estructura de costos, se consulta al comite si esta estructura se presentara para la presentacion de ofertas o sera para la suscripcion del contrato correspondiente? saludos

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 3.1      **Literal:** C      **Página:** 40

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según el Anexo 06 ¿PRECIO DE LA OFERTA¿ de las bases administrativas, el postor debe presentar el monto total de la prestación principal y accesoria, asimismo de acuerdo con el Capitulo II numeral 2.2.1.1. la estructura de costos se requerirá para el perfeccionamiento del contrato

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Según el Anexo 06 ¿PRECIO DE LA OFERTA¿ de las bases administrativas, el postor debe presentar el monto total de la prestación principal y accesoria, asimismo de acuerdo con el Capitulo II numeral 2.2.1.1. la estructura de costos se requiere para el perfeccionamiento del contrato.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:05:29

**Observación: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Respecto al plazo de ejecución del servicio se solicita ejecutar todo el servicio en 60 días calendario contabilizados a partir de la firma del contrato, al respecto se solicita al Comité de selección ampliar el plazo a 90 días como mínimo de acuerdo a la envergadura del proyecto por favor. Con la finalidad que todos los servicios se ejecuten correctamente, se solicita dicha ampliación.

**Acápito de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 3.1      **Literal:** M      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

principios de eficacia y eficiencia.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se considera que los plazos indicados en el TDR son adecuados en función a la rigurosidad del trabajo realizado y solicitado para la ejecución del servicio. Por lo tanto, no se acoge la observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:07:43

**Observación: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Respecto a los resultados esperados de los entregables se solicita al comite de selección que pueda señalar que el primer entregable sea la presentación del plan de trabajo y el segundo de informe final del servicio, y que el primer nuevo entregable sea posible de ser presentado a los 10 días como máximo de la firma del contrato y el informe final a los 90 días de firmado el contrato. en aras de una mejor gestión del contrato.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 3.1      Literal: N      **Página: 29**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Los entregables detallados en el TDR se han desarrollado en función de lo requerido para un correcto control y en plazos razonables, en tal sentido no se acoge la observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:14:36

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

En la pagina 22 se observa una "lista de componente" se solicita al comite de selección si esa lista de componentes serán para cambio y/o reemplazo o es la lista existente de equipos en la entidad, toda vez que existen acapites por ejemplo en el item de escalera presurizada el suministro de cajas porta filtro, suministro de diferencial, etc y se confunde. En ese sentido, tambien se solicita al comite de selección confirmar si dicha lista sera para suministrar a la entidad, o es la lista de equipos a los que se necesita mantenimiento preventivo. Por ejemplo en el cuarto de bombas si es que se necesita suministrar electrobomba, tableros, rociadores, etc. FAVOR de confirmar por favor.

**Acápito de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3.1 Literal: H Página: 22**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se añadirá al TDR la precisión indicando que la lista de componentes presentados son aquellos que requieren mantenimiento en función de lo detallado en el Términos de Referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

TDR: LISTA DE COMPONENTES

Los componentes detallados a continuación son aquellos que requieren mantenimiento o reposición en función a lo requerido en el presente servicio, se precisa que la presente lista se encuentra en relación con los componentes del sistema de agua contra incendios, sin embargo, el mantenimiento solicitado en el TDR se debe dar en relación a los trabajos a ejecutar descritos en el numeral H.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:16:05

**Consulta:** Nro. 18

**Consulta/Observación:**

Respecto a la lista de componentes en el ítem de Red Humeda contra incendios, se solicita al Comité confirmar si es que se necesitara el cambio y suministro de 41 mangueras, gabinetes, pitones, valvulas y estaciones de control o solo se realizara mantenimiento preventivo a dichos equipos.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 3.1      Literal: H      Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se añadirá en el TDR la precisión indicando que la lista de componentes de la Red Húmeda contra incendios son aquellos que requieren mantenimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

TDR: LISTA DE COMPONENTES

Los componentes detallados a continuación son aquellos que requieren mantenimiento o reposición en función a lo requerido en el presente servicio, se precisa que la presente lista se encuentra en relación con los componentes del sistema de agua contra incendios, sin embargo, el mantenimiento solicitado en el TDR se debe dar en relación a los trabajos a ejecutar descritos en el numeral H.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:27:59

**Consulta:** Nro. 19

**Consulta/Observación:**

Se solicita para el prevencionista de riesgo un ing industrial o civil o ambiental, al respecto solicitamos que la experiencia del prevencionista de riesgos sea no menor de 12 meses contabilizados a partir de la titulación y que no necesariamente sean colegiados, actualmente existen muchos prevencionistas de riesgos que no se encuentran colegiados yy por tal motivo, en aras de una mayor dinamismo y participacion de postores solicitamos solo sean titulados para el prevencionista de riesgos y que su experiencia rija a partir de la titulacion por favor. saludos

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 3.1.2      **Literal:** a      **Página:** 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según la Ley N° 28858 la colegiatura es un requisito para el ejercicio profesional en labores propias de ingeniería. En tal sentido no se cambiará el TDR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:33:26

**Consulta:** Nro. 20

**Consulta/Observación:**

Respecto al formato de Anexo Nro 6 de las Bases, (Precio de la oferta) este no cuenta con la moneda solicitada, se solicita al Comité confirmar que tipo de moneda se utilizara en el presente proceso para ser colocado en el Anexo 6 de la oferta - Precio de la Oferta, si es soles o dolares por favor. o de ser el caso, si es a potestad del postor. saludos

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 3.1      Literal: 3.1      Página: 45

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo con el formato del Anexo N° 06 indica que se debe consignar la moneda de la convocatoria, en tal sentido la moneda convocada en el SEACE es el sol, por lo cual la oferta debe ser presentada en soles.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:37:53

**Consulta:** Nro. 21

**Consulta/Observación:**

Respecto a la garantía de fiel cumplimiento, se consulta al Comité si es posible la retención del 10% del monto del contrato para el caso de micro y pequeñas empresas.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: 3.2.1      **Página:** 11

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo con las bases administrativas establece que "En los contratos periódicos de prestación de servicios en general que celebren las Entidades con las micro y pequeñas empresas, estas últimas pueden otorgar como garantía de fiel cumplimiento el diez por ciento (10%) del monto del contrato, porcentaje que es retenido por la Entidad durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada en cada pago, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo", conforme lo establece el numeral 149.4 del artículo 149 del Reglamento y numeral 151.2 del artículo 151 del Reglamento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:40:25

**Consulta:** Nro. 22

**Consulta/Observación:**

Respecto a las garantías de fiel cumplimiento y de prestaciones accesorias se consulta al Comite la posibilidad de solicitar retención del 10% para el caso de micro y pequeñas empresas por favor, esto en aras de mayor participacion de psotores.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 2.3      **Literal:** a      **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo con las bases administrativas establece que ¿En los contratos periódicos de prestación de servicios en general que celebren las Entidades con las micro y pequeñas empresas, estas últimas pueden otorgar como garantía de fiel cumplimiento el diez por ciento (10%) del monto del contrato, porcentaje que es retenido por la Entidad durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada en cada pago, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo", conforme lo establece el numeral 149.4 del artículo 149 del Reglamento y numeral 151.2 del artículo 151 del Reglamento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:42:03

**Consulta: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

Respecto al lugar de prestación del servicio se realizara en la sede san borja ubicado en la Av de la Poesia 351, al respecto se solicita al Comite de seleccion pueda brindar los numeros de celular y correos electronicos para solicitar las visitas correspondientes por favor, antes de presentar las ofertas.

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 3.1      **Literal:** O      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a lo indicado en el TDR "postores podrán realizar una visita previa a los ambientes de la sede donde se ejecutarán los trabajos, para lo cual deberán cumplir los protocolos de seguridad de la entidad". Adicionalmente se añadirá al TDR algunas precisiones para el desarrollo de las visitas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

TDR: Literal H. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR, se realizará la siguiente precisión:

Los postores podrán realizar una visita previa a los ambientes de la sede donde se ejecutarán los trabajos, para lo cual deberán cumplir los protocolos de seguridad de la entidad. Para ello deberán solicitar el ingreso a la sede al correo electrónico dmi26@sencico.gob.pe y dtello@sencico.gob.pe con una anticipación no menor de 01 (un) día calendario detallando la lista de personas que realizarán la visita.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:43:56

**Consulta:** Nro. 24

**Consulta/Observación:**

Respecto a la garantía se solicita un periodo de 3 años, al respecto se consulta si esta debe ser de 3 años contabilizados a partir de la conformidad de la prestación principal o de la accesoría por favor. y si es que este plazo debe constar en los certificados de la prestación principal de ser el caso.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 3.1      Literal: U      Página: 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La garantía se contabiliza a partir de la última conformidad. Por lo cual, los 03 (tres) años de garantía se contabilizan desde la última conformidad de la prestación accesoría. En tal sentido se precisará en el TDR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

TDR: Literal U. GARANTIA, se realizará la siguiente precisión:

"La garantía será de tres (03) años referente al servicio, contabilizados a partir de la última conformidad otorgada de la prestación accesoría, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Contrataciones del Estado".

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:47:58

**Consulta:** Nro. 25

**Consulta/Observación:**

Respecto a la experiencia similar se solicita al comite de seleccion pueda validar tambien la experiencia relacionada a mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de seguridad tales como sistemas de deteccion de incendios, mantenimientos preventivo y/o correctivo de sistemas contra incendios o de agua contra incendios, instalacion de sistemas de deteccion de incendios, instalacion de sistemas electricos, instalacion de luces de emergencia, provision de equipos de seguridad al ser esta experiencia relacionada con el objeto de contratacion. saludos

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 3.2      **Literal:** C      **Página:** 38

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En pro del principio de libertad de concurrencia y promoviendo una mayor pluralidad de postores se añadirá al TDR como servicios similares el ¿mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de detección de incendios y/o sistemas contra incendios¿, dado que son servicios relacionados al objeto de contratación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

TDR: FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES PARA EL CONTRATO PRINCIPAL Y ACCESORIO, literal b) De la experiencia del contratista en la especialidad, se añadirá:

"(¿) mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de detección de incendios y/o sistemas contra incendios (¿)"

Realizando la misma precisión en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION, C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:50:07

**Consulta:** Nro. 26

**Consulta/Observación:**

Respecto al lugar de prestación del servicio, se consulta al comite de seleccion el horario de trabajos, si estos seran diurnos, nocturnos o ambos, favor de señalar expresamente el horario de trabajo. saludos

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 3.1      Literal:       **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El TDR indica que el contratista deberá realizar los trabajos en horario de oficina, se precisará dicho horario y la forma de solicitar la autorización de trabajos fuera del horario de oficina.

En base a su consulta se realizarán las precisiones en el TDR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

TDR: Literal F. CONDICIONES DEL SERVICIO", se precisará lo siguiente:

(...) Los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo del servicio se ejecutarán en horario de oficina (lunes a viernes de 8:30 a 17:15 horas), sin embargo, el contratista podrá solicitar al área usuaria la autorización de trabajos fuera de dicho horario con el sustento y permisos correspondientes emitidos por la autoridad competente.(...)"

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
Nomenclatura : CP-SM-8-2023-SENCICO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE REPOSICION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE SAN BORJA ASI COMO DEL SOPORTE METALICO Y REPOSICION DE LUCES EN PANELES PUBLICITARIOS

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:53:03

**Observación: Nro. 27**

**Consulta/Observación:**

respecto a la formación académica del COORDINARO ESPECIALISTA EN EL SERVICIO, se sugiere al comité de selección que este especialista tenga un diplomado mínimo de 120 horas lectivas en sistemas contra incendios y sistemas eléctricos dada la envergadura del proyecto y a fin que la Entidad cuente con personal altamente calificado. saludos

**Acápito de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.3.1      **Página:** 37

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En base al principio de libertad de concurrencia, solicitar dicho diplomado como requisito mínimo limitaría la participación de los postores, por lo que no se acoge la observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null